



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00706571- -UNC-ME#FA

VISTO

El pedido de designación de los/as integrantes del Tribunal que habrá de evaluar el Trabajo Final de la maestranda Vilma Esther Pron DNI: 16.089.468, titulado "Reconocimiento, Revalorización y Conservación del Cementerio de la Capilla Nuestra Señora del Rosario de Tegua" dirigido por la Dra. Ximena Triquell y codirigido por el Dr. Hugo Peschiutta, y

CONSIDERANDO:

Que conforme el Reglamento de la Maestría en Conservación de Bienes Culturales, artículo 38, el Trabajo Final de la Maestría *"será evaluado por un Tribunal propuesto por el Director de la carrera en conjunto con el Comité Académico y designado por el HCD de la Facultad de Artes."*

Que por un error involuntario el Tribunal fue designado por resolución decanal RD-2025-683-UNC-DEC#FA.

Que se hace necesario refrendar lo aprobado por la Sra. Decana.

Que en sesión ordinaria del día 20 de octubre de 2025 el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad y sobre tablas, lo solicitado por la Secretaría de Consejo.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Refrendar la RD-2025-683-UNC-DEC#FA, referida a la designación de los/as integrantes del Tribunal que habrá de evaluar el Trabajo Final de la maestranda Vilma Esther Pron, DNI: 16.089.468, titulado "Reconocimiento, Revalorización y Conservación del Cementerio de la Capilla Nuestra Señora del Rosario de Tegua" dirigido por la Dra. Ximena Triquell y codirigido por el Dr. Hugo Peschiutta.

ARTÍCULO 2º: Registrar en el Digesto Electrónico. Comunicar y remitir a Secretaría de Posgrado para que notifique a la interesada, a los integrantes del Tribunal y demás efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE

DE DOS MIL VEINTICINCO.